



Grandeza de México

Instituto  
de Planeación,  
Estadística y  
Geografía del Estado  
de Guanajuato

ConsultaGTO  
Sistema Estatal de Información  
Estadística y Geográfica

● 26 de septiembre

# Día Mundial para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes



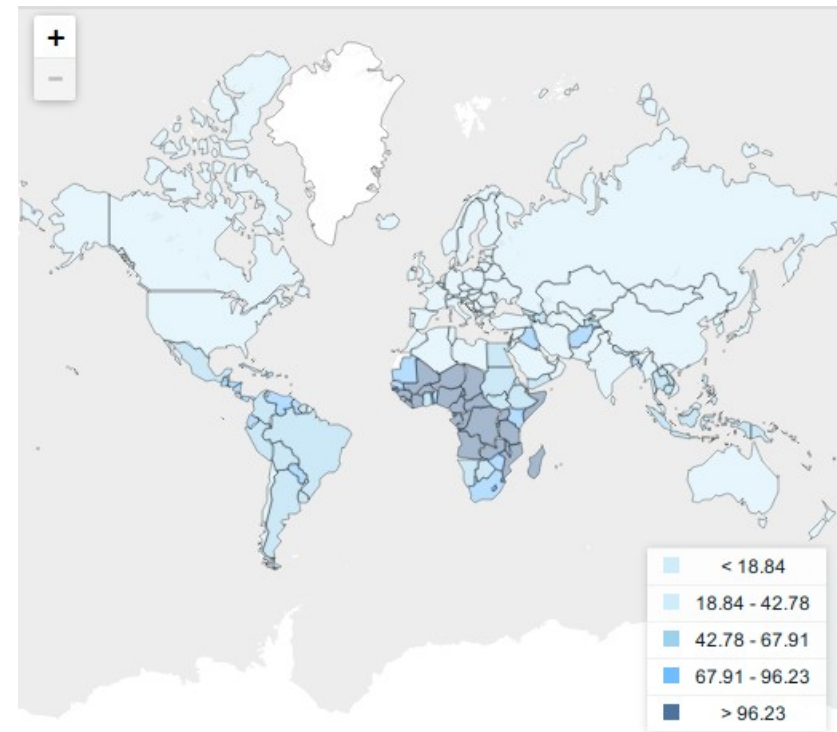
**E**l Día Mundial para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes se celebra el **26 de septiembre** desde el año de 2003 en Uruguay y desde 2007 de manera global con la celebración del *World Contraception Day* con el objetivo de crear conciencia entre las y los adolescentes sobre las repercusiones en la salud y los retos a los que se enfrentan al convertirse en padres y madres a temprana edad, así como para informar sobre las diferentes alternativas de planificación familiar existentes que les ayuden a tomar decisiones informadas en el ejercicio de su sexualidad.

El pasado 23 de septiembre de 2019 se presentó, con el respaldo de los Estados miembros de la ONU, la “Declaración en favor de la Cobertura Universal de Salud para el año 2030”, la cual defiende la salud como un derecho humano y pide el compromiso de una mayor inversión en los sistemas de salud para reforzar la atención primaria, además de reconocer la urgencia de garantizar el acceso a los servicios de salud sexual y reproductiva. Es esencial proteger el bienestar y la dignidad de las mujeres y las niñas.

Uno de los grandes retos que se enfrentan en pleno Siglo XXI es sobre la planificación familiar (incluida la anticoncepción) y el bajo empoderamiento de la población adolescente, su limitado acceso a los medios y la información para la toma de sus propias decisiones de vida y baja posibilidad de desarrollar

su pleno potencial para convertirse en una fuerza positiva para el cambio en su hogar, su comunidad y su país.

**Mapa 1. Mundial. Países según Tasa de fertilidad en adolescentes, 2017.**



Fuente: *United Nations Population Division (2019), World Population Prospects.*

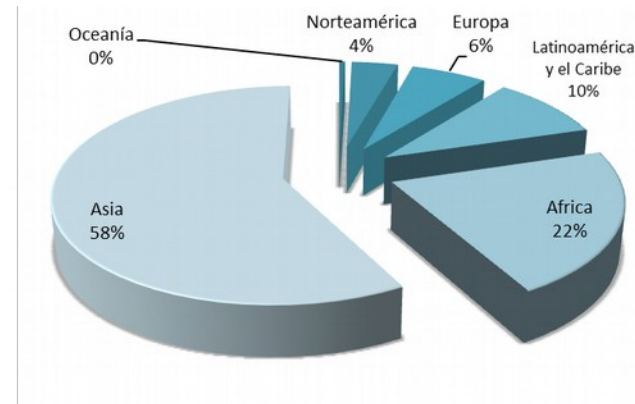
La Organización de las Naciones Unidas a través del Fondo de Población (UNFPA, por sus siglas en inglés) ha motivado a los

países alrededor del mundo a redireccionar los esfuerzos en programas que abonen a mejorar las condiciones de vida de los adolescentes, con la intención de que con acceso a educación y una buena salud, permanecerán en la escuela durante más tiempo, postergarán el matrimonio y la maternidad, tendrán hijas(os) más sanos, desarrollarán habilidades para la vida y generarán mayores ingresos. En esencia, pueden ayudarse a ellas mismas y a sus familias presentes y futuras a romper el ciclo de la pobreza.

La atención a la planificación familiar, desde un enfoque de derechos, es el paradigma actual en el que se visualiza que los países de todo el mundo reconozcan a las personas como protagonistas de su propio desarrollo, de manera que la habilidad de las personas para elegir el momento oportuno y tamaño de sus familias determina el ejercicio de sus derechos, como un factor central para lograr la equidad de género y el empoderamiento de las mujeres, así como un elemento clave en la reducción de la pobreza.

En la actualidad, estimaciones de la ONU, indican que en el mundo existen alrededor de 285 millones de mujeres adolescentes. Aunque Asia es el continente con mayor número de adolescentes con casi 165 millones, África es el continente con mayor proporción con el 5% de su población total. En Latinoamérica existen alrededor de 641 millones de adolescentes.

**Gráfica 1. Mundial. Población de mujeres de 15 a 19 años en el mundo. 2015.**



Fuente: *Department of Economic and Social Affairs*. Organización de las Naciones Unidas.

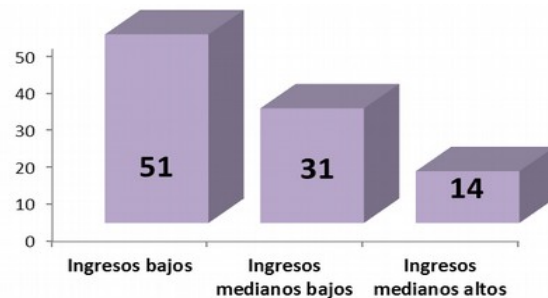
Según estimaciones del Fondo de Población de las Naciones Unidas, de estos 285 millones de mujeres adolescentes, 79 millones, es decir, el 27% de la población femenina reportó haberse casado antes de los 18 años y el 10% dijo haber sido forzada a tener relaciones sexuales antes de los 15 años.

En el ámbito de la salud, se estima que, a diario, 20 mil adolescentes entre 15 y 19 años se convierten en madres y anualmente 3.2 millones deciden interrumpir su embarazo en condiciones inseguras, sin atención especializada y hasta en condiciones insalubres. En este sentido, UNFPA consigna que, a nivel mundial, las complicaciones en el embarazo y el parto

son la segunda causa de muerte entre las adolescentes de 15 a 19 años.

Se estima que, a nivel mundial, 214 millones de mujeres desean evitar embarazarse, pero no usan un método de planificación familiar seguro y efectivo. La mayoría de estas mujeres, con una demanda insatisfecha de anticonceptivos, viven en los 69 países más pobres del mundo.

**Gráfica 2. Mundial. Porcentaje de mujeres que desean evitar un embarazo y que tienen necesidad insatisfecha de anticonceptivos. 2017.**



Fuente: *Guttmacher Institute*, Haciendo cuentas: Invertir en anticoncepción y salud materna y neonatal, 2017, hoja informativa, Nueva York, <https://www.guttmacher.org/es/fact-sheet/adding-it-up-contraception-mnh-2017>.

Por otra parte, según estimaciones de UNFPA, atender la demanda por anticonceptivos modernos, para los 877 millones de mujeres que los requieren en países en desarrollo,

implicaría un costo de \$11 dólares por usuario de anticonceptivo por un año de suministros y servicios. Sin embargo, esta inversión evitaría 67 millones de embarazos no deseados a nivel global y reduciría en un tercio las 307 mil muertes maternas ocurridas en promedio al año.

**Gráfica 3. Mundial. Embarazo no deseado y necesidad insatisfecha. 2017.**



Fuente: *Guttmacher Institute*. [www.guttmacher.org](http://www.guttmacher.org).

Según datos de UNFPA, el uso de anticonceptivos modernos se ha duplicado a nivel mundial, del 36% en 1970 al 64% en 2016. Sin embargo, aún existe un largo camino para asegurar que todas las mujeres puedan disfrutar del derecho a decidir si quieren embarazarse, cuándo o con qué frecuencia.

En el mundo, se estima cerca de 89 millones de embarazos no deseados registrados, de los cuales el 74% no usaron algún método anticonceptivo<sup>1</sup>. Tan solo en 2017, en los países en desarrollo, 12.7 millones de niñas adolescentes, entre 15 a 19 años, tuvieron una demanda insatisfecha de anticonceptivos y 14.5 millones se convirtieron en madres<sup>2</sup>.

Se estima que para 2030, las mujeres adolescentes que usarán anticonceptivos modernos será de 20 millones. El costo anual para satisfacer esta necesidad ascenderá a más de \$310 millones de dólares, con la expectativa de evitar 7.1 millones de embarazos no planeados al año<sup>3</sup>.

### *Panorama nacional y estatal*

De acuerdo con las proyecciones de población de CONAPO, en México habitan más de 8 millones de adolescentes mujeres, es decir, el 13.8% de todas las mujeres en el país. En Guanajuato, se estima en 449 mil la población de mujeres adolescentes, es decir el 14.5% de la población de mujeres. En este sentido el gran reto para el país y en particular para el estado de Guanajuato para este grupo de población, es garantizar los espacios que permitan a las adolescentes en condiciones de

1GUTTMACHER Institute. Haciendo cuentas: Invertir en anticoncepción y salud materna y neonatal. 2017. Consulte [Aquí](#).

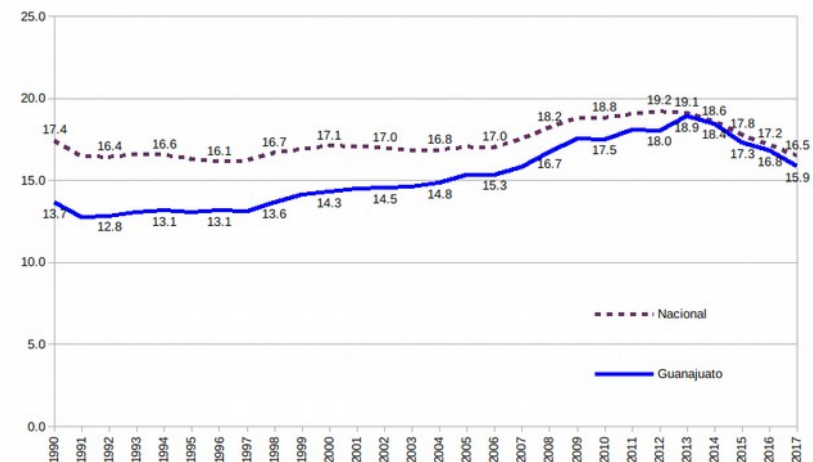
2UNFPA. Documento Técnico Día Mundial de la Población. 2017.

3GUTTMACHER Institute. Haciendo cuentas: Invertir en anticoncepción y salud materna y neonatal. 2017. Consulte [Aquí](#).

vulnerabilidad, alfabetizarse y desarrollar habilidades esenciales, obtener acceso a servicios sociales, incluida la prevención del VIH y salud sexual y reproductiva, además del desarrollo de habilidades vocacionales y de empleo.

En México se estima que el 16.5% del total de nacimientos en 2017, se registró en mujeres adolescentes menores de 20 años de edad. En este grupo de edad la primera experiencia de relación sexual es a los 16.7 años en promedio. El 52.5% deseaba embarazarse y el 74.2% piensa tener más hijos.

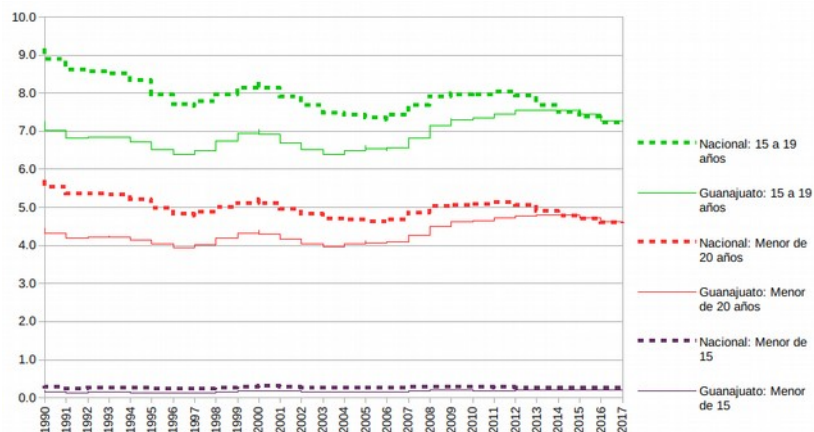
**Gráfica 4. Nacional y Guanajuato. Porcentaje de nacimientos en mujeres menores de 20 años. 1990-2017**



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Estadísticas vitales. Natalidad. 2019.

Aunque en Guanajuato, desde 1991 aumentó de 13.7% a 18.9% en 2013 el porcentaje de mujeres adolescentes que tuvieron un hijo, desde entonces este porcentaje se ha mantenido a la baja y por debajo de la media nacional. En 2017 se estima en 15.9% de nacimientos en mujeres menores de 20 años (Ver gráfica 4).

**Gráfica 5. Nacional y Guanajuato. Probabilidad de embarazo adolescente por grupos etarios. 1990-2017**



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI. Estadísticas vitales. Natalidad. 2019 y proyecciones de población de CONAPO.

Considerando el mismo grupo etario, el porcentaje de adolescentes con un embarazo en el 2017 fue de 4.57% en Guanajuato y 4.56% a nivel nacional. Así la mayor probabilidad de un embarazo adolescente se da en Coahuila con 9.73%.

Para el grupo específico de 15 a 19 años la probabilidad de un embarazo es de 7.2%, mostrando una reducción desde 2013 cuando era de 7.6%. Para el grupo menor de 15 años la probabilidad de embarazo es de 0.21% para Guanajuato y 0.26% a nivel nacional (Ver gráfica 5).

En 2018 en Guanajuato, la edad promedio de la primera relación sexual de las mujeres menores de 20 años es a los 16.8 años, siendo igual en localidades rurales que urbanas. Del total de mujeres en edad fértil se estima que el 78.4% han tenido relaciones sexuales, de las cuales se calcula que solo el 32.4% utilizaron algún método anticonceptivo en su primera relación sexual, siendo el condón masculino el método más utilizado (85.9%), seguido de los métodos hormonales como pastillas, parches o píldoras de emergencia (6.3%) y de los métodos tradicionales como ritmo, método billing etc. (5.4%).<sup>4</sup>

Las Naciones Unidas han invitado a sus miembros a impulsar el derecho de todo adolescente de transitar de manera segura y exitosa a la vida adulta, además del derecho de aprovechar las oportunidades que el futuro les depara.

Para Guanajuato, el reto que representa la atención a este grupo de población es de suma importancia, sobre todo en lo que respecta a asegurarse de que los derechos humanos sean universales y, por ende, puedan ser disfrutados por todas las

<sup>4</sup> INEGI. Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica 2018.

personas, incluidas las adolescentes, quienes en todo el mundo enfrentan obstáculos en el ejercicio de sus derechos incluyendo la educación, la salud y a una vida libre de violencia.

La Planificación Familiar, sobre todo en la etapa adolescente, es una intervención que salva vidas: previene embarazos no deseados, reduce los riesgos a la salud asociados al embarazo y parto y reduce la exposición al aborto inseguro; a nivel internacional está incluida en los Objetivos de Desarrollo Sostenible, (específicamente en el objetivo 3.7: Lograr el acceso universal a los servicios de salud sexual y reproductiva). El cumplimiento de muchos de los Objetivos (1, 3 y 5) depende en parte de la capacidad para que las mujeres puedan ejercer sus derechos reproductivos.

Así pues, en el marco de la nueva agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, representa una oportunidad sin precedentes para reflexionar sobre la importancia de que las mujeres en edad fértil puedan reivindicar sus derechos y hacer realidad sus aspiraciones. A decir de la ONU, cuando los países invierten en la salud y la educación de las mujeres, especialmente en las adolescentes, y crean oportunidades para que alcancen su pleno potencial, obtienen una mayor ventaja para alcanzar su bono demográfico, el cual ayudaría a propulsar el crecimiento económico y así, contar con mayores herramientas hacia el combate a la pobreza.



Conozca los indicadores de los ODS vinculados a Guanajuato en: [Observatorio Guanajuato.](#)

### *Acciones a favor de las adolescentes guanajuatenses*

En el marco del Día Mundial para la Prevención del Embarazo no Planificado en Adolescentes, Gobierno del estado a través de las dependencias involucradas implementa acciones para el apoyo y empoderamiento de las mujeres, con algunos programas donde se impulsa el desarrollo de las adolescentes mediante el autoempleo, la prevención del embarazo adolescente y la generación de redes de apoyo para aquellas que son madres.

Entre ellas, está la consolidación del Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el Estado de Guanajuato (GEPEA) se desprende de la Estrategia Nacional de Prevención del Embarazo en Adolescentes (ENAPEA) la cual se presentó en enero de 2015 con el objetivo de reducir el

número de embarazos en adolescentes en México, con absoluto respeto a los derechos humanos, particularmente los derechos sexuales y reproductivos y en 2030, reducir 50% la tasa específica de fecundidad en adolescentes y erradicar el embarazo en niñas entre 10 y 14 años de edad.

La estrategia establece que “Las entidades federativas constituirán el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes (GEPEA), tomando como modelo de referencia el Nacional, que podrá adecuarse respetando los arreglos institucionales en los estados.” Mediante el acuerdo No. 6 COCOEF-21/2015 aprobado en la 20ª reunión de la Comisión Consultiva de Enlace con las Entidades Federativas, organizada por el Consejo Nacional de Población, se reiteró el compromiso e invitación a los Gobernadores para instalar los Grupos Estatales.

En el Estado de Guanajuato el pasado 9 de diciembre de 2016 se formalizó el Grupo Estatal para la Prevención del Embarazo en Adolescentes en el Estado de Guanajuato. El objetivo de este grupo es establecer mecanismos de coordinación, cooperación y comunicación que permitan la implementación de la Estrategia en apego al Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Guanajuato.

Conozca el Plan Estatal de Desarrollo 2040 de Guanajuato [Aquí](#).

SEIEG. POR UNA SOCIEDAD MÁS INFORMADA.

